

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO "MORPU S.A."

Aprobado según resolución Nº 002-CJ-016-2014-ANT

Puyo, 23 de Enero del 2017

Señor.

LUIS GONZALO COBA SANUNGA

De mis consideraciones:

La Junta General de socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU"S.A. reunida el 20 de Enero del 2017 resolvió elegirle a usted para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU"S.A., por un periodo de dos años de acuerdo al artículo veintiséis de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU"S.A. se constituyó mediante la escritura pública del día 13 de Noviembre del 2014, celebrada ante la doctora CATALINA MANTILLA GONZALEZ, Notaria Tercera del Cantón Pastaza, legalmente inscrita en el registro mercantil el día 25 de Noviembre del 2014, bajo el No.294, tomándose nota el libro repertorio con el No.304.

Atentamente

DUANT VARCAS CABRERA

C.L. 1869209314

GERENTE GENERAL

Puyo, 23 de Enero del 2017, acepto el nombramiento del PRESIDENTE de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU"S.A.

LUIS GONZALO COBA SANUNGA

C.1, 0601336100

PRESIDENTE

(LA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CTI Townesamos.



----ZON: Que en ésta fecha y con el No. 10, se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU S.A., a favor del señor LUIS GONZALO COBA SANUNGA, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No. 19.

Puyo, enero 30 del 2017.

Dra. Mercedes Carrillo B.

Abogada Magister
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA